



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032493/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Biól. Ana Cristina MAZZAFORTE eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA", del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13 de la Resolución 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por la Biól. Ana Cristina MAZZAFORTE;

Lo informado por el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento Adscripciones;

Con el Aval del Departamento QUÍMICA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biól. Ana Cristina MAZZAFORTE (D.N.I.: 25.920.532) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA", del Departamento QUÍMICA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los dos años de adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA, Biól. Ana Cristina MAZZAFORTE, en la Asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA", del Departamento QUÍMICA.

Miembros Titulares:

- Dr. Julio Alberto ZYGADLO.
- Dra. Diana Ondina LABUCKAS.
- Dr. Damián MAESTRI.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



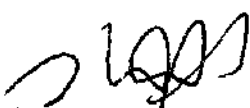
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032493/2019

Miembros Suplentes:

- Dra. Hebe Alejandra CARRERAS.
- Dr. Daniel Asmed GARCÍA.

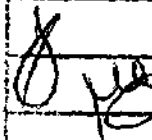
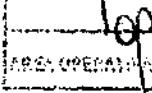
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. CARLOS W. NEGRONI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 840 – HCD – 2019.-

EMR	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA